



TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

No. de la Orden de Compra: 26527

Orden de Compra

Proveedor: SUPLIDORA GENERAL REYES S A Monto: 33,932.50 USD

Fecha de la Orden de Compra: 6 de noviembre de 2024

Detalle de Compra: Suministro de gas refrigerante para la flota de buses de TMPSA

ResoluciónNo. 299-2024-DNMySC de 15 de marzo de 2024

DATOS DEL PROVEEDOR

Proveedor:	SUPLIDORA GENERAL REYES S A	R.U.C.	2225044-1777085
Dirección:	PARQUE LEFEVRE SANTA ELENA CLL PRINCIPAL, LOCAL #1	D.V.:	66
Representante Legal:	JAIME NELSON VELASQUEZ TUÑON	Teléfono:	3879200

DATOS DE LA ENTREGA

Unidad Solicitante	Dirección de Mantenimiento	Términos de pago:	Crédito
A la atención de:	Ariel Vergara	Moneda:	USD
Plazo de Entrega:	30 días calendarios	Tipo de entrega:	Parcial.
Lugar de entrega:	Patio Curundu Curundu Ciudad de Panama, Panama	Dirección para facturación:	Transporte Masivo de Panama SA Avenida Domingo Diaz, Centro Comercial Los Pueblos Ciudad de Panama, Panama

Monto en letras: TREINTA Y TRES MIL NOVECIENTOS TREINTA Y DOS DOLARES CON 50/100

Renglón de OC	No. Parte	Descripción	SC	Partida Presupuestal	Cantidad	Unidad de Compra	Costo Unitario	Costo de Línea	Impuesto	Total
1	11080	Tanque de gas refrigerante R134-A de 30 libras	11932	281020710301222	350	UNIDAD	96.95	33,932.50	0.00	33,932.50
Subtotal de Orden de Compra								33,932.50		
ITBMS (7%)								0.00		
Costo Total de Orden de Compra (moneda)								33,932.50 USD		

DETALLE DE PARTIDAS PRESUPUESTALES

Partida Presupuestal	Monto
281020710301222	33,932.50





TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

No. de la Orden de Compra: 26527

Orden de Compra

Proveedor:

SUPLIDORA GENERAL REYES S A

Monto: 33,932.50 USD

Renglón de OC	No. Parte	Observaciones detalladas
1	11080	Tanque de gas refrigerante R134-A de 30 libras Nombre químico y código: 1, 1, 1, 2-Tetrafluoroetano >99.7% Fórmula química: CF3CH2F Nº CAS: 811-97-2 Lubricante: Polioléster Temperatura de Ebullición a 1 013 hPa: °C, (-) 26.2 Temperatura de Fusión a 1 013 hPa: °C, (-) 103 -- 101 Temperatura de autoignición: °C, >750 Densidad Relativa: g/cm3, 1.2 Estado Físico: Gas Licuado Olor: Olor Débil Solubilidad en agua: g/l, 1.5 g/l Presión de vapor (21.1 °C): psi, 85.8 Contenido en agua: pmm, Inferior a 10 Contenido en partículas sólidas: Exento totalmente Contenido de no condensables (Fase gaseosa residual que no es posible condensar): <1.5%

La primera entrega debe realizarse durante los primeros 10 días calendarios posterior a la notificación de la orden de compra.
Las entregas posteriores deben realizarse en el cuadro que se detalla a continuación.

Cronograma de entregas

Primeros 10 días	100
a 30 días	250
Total	350

Marca: UNI/ Refrigerant ,Adina
Casa productora: UNI/ Lcoll / Glabal Refrigerant
País de origen: China.
Garantía: 30 días por desperfectos de fábrica

Otras observaciones: Suministro de gas refrigerante para la flota de buses de TMPSA

Cláusula anticorrupción EL CONTRATISTA garantiza, se compromete y declara que ni él ni a través de interpuesta persona ha incurrido ni incurrirá, directa o indirectamente, en ninguna de las siguientes conductas:

1. Pagar, dar, entregar, recibir, prometer, o acordar una dádiva, donación, coima, soborno, regalos, aportes o comisiones ilegales, bienes u otros objetos de valor, bajo cualquier modalidad.
 2. No haber pagado directa o indirectamente sumas o cantidades ilícitas, como premios o incentivos, en moneda local o extranjera en la República de Panamá o en cualquier otro lugar en que dicha conducta se relacione con el contrato en violación de las leyes anticorrupción de la República de Panamá o de cualquiera otra jurisdicción en el extranjero, a servidores públicos, partidos políticos o sus directivos, candidatos políticos o a terceros que puedan influir en la ejecución o supervisión del contrato.
- En caso de que EL CONTRATISTA incurra en cualquiera de las conductas establecidas en esta cláusula dará lugar a la resolución administrativa del contrato y a la inhabilitación del contratista por un período de cinco años.

Penalidad:

La multa que se impondrá será cuatro por ciento (4%), del valor equivalente a la porción dejada de entregar p ejecutar por el contratista, dividido entre treinta (30), por cada día calendario de atraso. El valor total de la multa no será en ningún caso superior al veinte por ciento (20%) del valor del contrato y deberá ingresar al Tesoro Nacional





TRANSPORTE MASIVO DE PANAMA S.A.
R.U.C. 1818454-1-708570 D.V 80

No. de la Orden de Compra: 26527

Orden de Compra

Proveedor: SUPLIDORA GENERAL REYES S A Monto: 33,932.50 USD

Fundamento Legal: Según Reglamento Especial de Contratación, aprobado por la Contraloría General de la República mediante Resolución Número 299-2024-DNMySC de 15 de marzo de 2024. Anexo 1, Grupo A Insumos, A.2. Aire Acondicionado.

Gerencia de Compras		Dirección de Administración		Presidente Junta Directiva Representante Legal	
Fecha:	06/11/24	Fecha:		Fecha:	14-11-24
Tesorería		Almacén		Departamento de Presupuesto	
				 CRISTADILLA COMBE V. Analista de Presupuesto	
Fecha:		Fecha:		Fecha:	7/11/2024 T-46710
Entregado al Proveedor:				Refrendo de Fiscalización	
Nombre legible				Fecha:	
Fecha:				18/11/24	

